

Cirugía

Don Carlos Pera Madrazo, Jefe de Departamento.

Pediatría

Don Armando Romanos Lezcano, Jefe de Departamento.

Cirugía infantil

Don José Manuel Ocaña Losa, Jefe de Servicio.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizarán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de octubre de 1975.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

24335

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 7 de marzo de 1975 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 7 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril)

concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de los Facultativos que aspiraban a las plazas de máximo rango jerárquico en las especialidades e Instituciones que se indican, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los Facultativos que han superado dicho concurso libre de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA COMARCAL DE LLERENA (BADAJOZ)

Laboratorio clínico y Hemoterapia

Don Domingo Vilaplana Rubio, Adjunto.

RESIDENCIA SANITARIA COMARCAL DE ZAFRA (BADAJOZ)

Medicina pediátrica

Don José Manuel Martín Caballero, Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizarán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de octubre de 1975.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO
DE OBRAS PUBLICAS

24336

RESOLUCION de la Junta del Puerto de Santander por la que se anula convocatorias anteriores y se convoca para la práctica de las pruebas selectivas en el concurso-oposición para cubrir dos plazas de Capitanes de la Marina Mercante de esta Junta.

Por el presente anuncio se anulan las convocatorias publicadas en este concurso-oposición en el «Boletín Oficial del Estado» de los días 7 de agosto y 29 de septiembre de 1975 y se convoca, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de Obras Públicas de 23 de julio de 1975, a los aspirantes admitidos al concurso-oposición de referencia para la práctica de los ejercicios tercero y cuarto del mismo, en el salón de actos de esta Junta, paseo de Pereda, 33, 1.º, a las trece (13) horas, los días 22 y 23 de diciembre próximos.

Santander, 27 de octubre de 1975.—El Presidente, Alfredo de la Vega-Hazas y Sainz de Varanda.—El Secretario, Javier Hergueta de Garamendi.

MINISTERIO
DE EDUCACION Y CIENCIA

24337

ORDEN de 12 de noviembre de 1975 por la que se designan las Comisiones Especiales que han de resolver el concurso convocado por Orden ministerial de 11 de agosto de 1975 para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 11 de agosto de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de septiembre) se convocó concurso para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, preceptuándose en el número cuatro de la misma los sistemas de adjudicación de destino de forma automática para el supuesto en que concurren más de un aspirante a cada plaza, acompañado de informe favorable, o a través de una Comisión de Rectores para el caso en que exista concurrencia de varios aspirantes a la misma vacante o alguno de ellos acompañe informe negativo.

Realizadas las adjudicaciones automáticas en todos los casos en que fue posible, por darse las circunstancias previstas en el párrafo primero del número cuatro de la citada Orden, procede la resolución de todos aquellos casos comprendidos en el párrafo segundo de dicho número, a cuyo fin se precisa la

designación de la Comisión aludida en el párrafo tercero, y que se hace por especialidades; por todo ello,

Este Ministerio ha resuelto nombrar las Comisiones por especialidades que han de actuar en la resolución del concurso anunciado por Orden ministerial de 11 de agosto último para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, presididas por el ilustrísimo señor Director general de Universidades e Investigación y compuestas por los Vocales siguientes:

*Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*D. Fabián Estapé Rodríguez.
D. Juan Díez Nicolás.*Facultad de Derecho*D. Juan Antonio Arias Bonet.
D. Juan Díez Nicolás.*Facultad de Medicina*D. Rafael Báguena Candela.
D. Manuel Suárez Perdiguero.*Facultad de Farmacia*D. Pablo Sanz Pedrero.
D. José Cabré Piera.*Facultad de Veterinaria*D. Narciso Murillo Ferrol.
D. Francisco Javier Castejón Calderón.*Facultad de Ciencias Químicas*D. Juan de Dios López González.
D. Enrique Fernández Caldas.*Facultad de Ciencias Biológicas*D. Francisco Sabater García.
D. Julio Rodríguez Villanueva.*Facultad de Ciencias Geológicas*D. José María Trillo Leyva.
D. Enrique Fernández Caldas.*Facultad de Ciencias Físicas*D. Antón Civit Brau.
D. Alberto Dou Mas de Xexás.*Facultad de Ciencias Matemáticas*D. Justo Pastor Rupérez.
D. Alberto Dou Mas de Xexás.*Facultad de Filología y Geografía e Historia*D. José Caso González.
D. Gratiniño Nieto Gallo.*Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación*D. Angel González Alvarez.
D. Gratiniño Nieto Gallo.

Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros

D. José Luis Ramos Figueras.
D. Gabriel A. Ferraté Pascual.
D. Marcos Rico Gutiérrez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de noviembre de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

24338 *ORDEN de 17 de noviembre de 1975 por la que se nombra el Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos.*

Ilmo. Sr.: Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de los corrientes la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos y de conformidad con lo dispuesto en la norma quinta, 1 y 2, de la convocatoria de 13 de junio del corriente año, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 21 siguiente, a propuesta de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar el siguiente Tribunal calificador de las citadas pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos:

Titular

Presidente: Don Antonio Arribas Palau, Catedrático de «Prehistoria» de la Universidad de Granada.

Vocales: Doña María Luisa Herrera Escudero, Directora del Museo del Pueblo Español; doña María Concepción Fernández-Chicarro de Dios, Directora del Museo Arqueológico de Sevilla, y don Guillermo Roselló Bordoy, Director del Museo de Mallorca.

Secretario: Don Felipe Vicente Garín Lombart, Director del Museo de Bellas Artes de Valencia.

Facultativos admitidos

Alfageme Cruz, Angel.
Alguacil García, Antonio.
Arenas Ortiz, José.
Azcárate Prieto, Pedro.
Borderas Naranjo, Felipe.
Campo Senosiain, Luis del.
Carranza Albarrán, Gonzalo.
Cruz Suárez, Manuel.
Chamorro Cuesta, Manuel.
Díaz Alonso, Eustaquio.
Escalona Larroy, Pablo.
Estades Hernández, Rafael.
Fernández Martín, Manuela.
Fernández-Escalante Moreno, José Carlos.
Fernández Noguera, José.
Fernández Pascual, Juan Sergio.
Garbín Vereda, Miguel.

García Castilla, José María.
García García, Jesús.
Gaudé Cazaña, Camilo.
González del Castillo, Joaquín.
González Ortega, Juan José.
González Vaello, Enrique.
Guillén Asensio, Vicente.
Hernández Rossi, Manuel.
Hidalgo Pascual, Manuel.
Jorge Camiña, Vicente.
Laburu y Vizcaino, Guillermo de.
Larrauri Martín, Francisco Javier.
Larrazábal Murillo, Jesús.
Liern Caballero, Manuel Salvador.
Manzano Flores, Joaquín.
Marco Luque, Higinio.
Martín González, José.
Martín López, Manuel.
Martínez Merino, María de las Nieves.

Martínez Rida, Antonio.
Mateo Martínez, Alberto.
Medina Díz, Jaime.
Mora Ruiz, Francisco.
Moreno García, José Antonio.
Moreno Millán, Emilio.
Palma Rodríguez, Antonio.
Patrón Romero, Mercedes.
Quintela Ozores, Adolfo.
Riquelme Arias, Gerardo.
Rodríguez Rodríguez, Juan José.
Rodríguez Zarallo, Antonio.
Román Morillas, José.
Royo Pascual, Manuel.
Saito Mira, Rafael.
Sánchez D'lgado, Francisco.
Vaamonde Lemos, Ricardo.
Vega Ruiz, Teodoro de.

Se concede un plazo de quince días hábiles para interponer recurso de reposición contra esta Resolución ante la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión.

Madrid, 22 de octubre de 1975.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

MINISTERIO DE COMERCIO

24340 *RESOLUCION del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales (IRESCO) por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Auxiliares (Taquigrafos y Estenotipistas).*

Vacantes dos plazas en el Cuerpo, Escala de Auxiliares Taquimecanógrafos del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales (IRESCO), adscrito al Ministerio de Comercio, de conformidad con la Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública, una vez realizado el ofrecimiento previo a la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de 15 de julio de 1952 y Orden de la Presidencia del Gobierno de 21 de marzo de 1953 y cumplido el trámite preceptivo de su aprobación por la Presidencia del Gobierno, según determina el artículo 6, 2 d) del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, se ha resuelto cubrir las vacantes no reservadas a la citada Junta calificadora de conformidad con las siguientes:

Suplente

Presidente: Don Eduardo Ripoll Perelló, Director del Museo Arqueológico de Barcelona.

Vocales: Doña Consuelo Sanz-Pastor y Fernández de Piérola, Directora del Museo Cerralbo; don Enrique Llobregat Conesa, Director del Museo Arqueológico de Alicante, y doña María Josefa Almagro Gorbea, Conservadora del Museo Arqueológico Nacional.

Secretario: Don Pedro Manuel Bergés Soriano, Director del Museo de Tarragona.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de noviembre de 1975.—P. D., el Director general de Personal, Antonio de Juan.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

MINISTERIO DE TRABAJO

24339 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace pública la relación de Facultativos admitidos en el concurso libre de méritos, convocado para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Manuel Lois García» de la Seguridad Social de Huelva.*

En cumplimiento de lo establecido en la norma 7.ª de la Resolución dictada por la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de 15 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio), por la que se convocó el concurso libre de méritos para proveer en propiedad las plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Manuel Lois García» de la Seguridad Social de Huelva, se hace pública a continuación la relación de Facultativos admitidos a este concurso de méritos.

Bases de convocatoria**1. NORMAS GENERALES****1.1. Número de plazas.**

Se convocan dos plazas, que podrán incrementarse con las vacantes que se produzcan en dicha escala.

1.1.1. Características de las plazas:

a) De orden reglamentario.—Sujetas a cuanto dispone el Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por el Decreto 2043/1971, de 23 de julio.

b) De orden retributivo.—Por lo reglamentado en el Decreto 157/1973, de 1 de febrero, por el que se regula el régimen económico del personal al servicio de los Organismos autónomos. Las plazas que se convocan tienen asignadas, por Orden de la Presidencia del Gobierno de 31 de mayo de 1974, nivel D, y su coeficiente es de 1,7.

c) Las personas que obtengan las plazas a que se refiere la presente convocatoria estarán sometidas al régimen de incompatibilidad que determina el artículo 53 del Decreto 2043/1971, por el que se aprueba el Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, y no podrá simultanear el desempeño de la plaza que obtenga con cualquier otra de la Administración Centralizada, Autónoma del Estado o de la Administración Local.

1.1.2. Sistema selectivo:

La selección de los aspirantes se realizará mediante el sistema de oposición, que constará de las siguientes fases o pruebas: